

**CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, EN BRUSELAS (BÉLGICA), CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020****NOTA ACLARATORIA  
SOBRE LA DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE CONCURSO Y DE OPOSICIÓN****FASE DE CONCURSO**

En relación a los méritos formativos de la fase de concurso, el máximo de 6 puntos mencionado en el Anexo II de la convocatoria podrá alcanzarse de acuerdo con el siguiente baremo:

Por otras titulaciones diferentes a las exigidas para el puesto <i>Puntuación máxima: 2 puntos (no acumulativos respecto al título inferior)</i>	Título de Bachiller: 1,25 puntos Título de Grado: 1,50 puntos Título de Máster: 1,75 puntos Título de Doctor: 2 puntos
Por titulaciones de inglés y/o francés: <i>Puntuación máxima: 2 puntos</i>	Certificado del nivel B1: 0,25 puntos Certificado del nivel B2: 0,50 puntos Certificado del nivel C1: 0,75 puntos Certificado del nivel C1: 1 punto
Por cursos de formación o perfeccionamiento superados relacionados con el puesto o utilidad para el mismo <i>Puntuación máxima: 2 puntos</i>	Por cada crédito: 0,10 puntos. Un crédito se considerará equivalente a 10 horas. No se valorarán cursos inferiores a las 10 horas, ni aquellos en los que no figure expresamente el número de créditos/horas cursados. En ningún caso serán valorados por este apartado aquellos cursos cuya finalidad sea la obtención de un título académico.

**FASE DE OPOSICIÓN**

- La prueba de conocimiento de lenguas, constará de tres partes y consistirá en lo siguiente:
  - Prueba de español: comprensión y expresión escrita.
  - Prueba de inglés: comprensión y expresión escrita.
  - Prueba de francés: comprensión y expresión escrita
- La prueba práctica de carácter informático consistirá en la resolución de un caso práctico relativo a las funciones del puesto, que se realizará mediante la utilización de herramientas ofimáticas.
- La entrevista que forma parte del proceso de selección tendrá lugar en las lenguas español, inglés y francés indistintamente. Versará sobre aspectos relativos a la experiencia y capacitación profesionales para el desempeño del puesto de trabajo.

Bruselas, 13 de octubre de 2020  
LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Cristina Galache Matabuena

